

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

**UNIDAD EJECUTORA** : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS

**NRO. IDENTIFICACIÓN** : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>1204.07.03.06 - Unidad Ejecutora De Inversiones</b>									
25/01/2024	0000000002	850100080001	SEGURO DE VIDA LEY	Servicio	0	0,00	0	36.700,00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS  
  
Lic. Adm. Medalit Villegas Casaveri  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSE MARIA ARGUEDAS  
  
Lic. Adm. Ruben Franklin Ponceca Barboza  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad